

Barranquilla, Marzo 05 del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Nombre: Alexis Ariel Cadrasco García

CC No. 72296172

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$ 8.000.000

Por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA TIC.

Por el periodo comprendido entre el 06 de febrero al 05 de marzo del 2026, de acuerdo a la cláusula 3 del Contrato No. **202600301**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 05 de marzo del 2026.

Atentamente



Nombre: Alexis Ariel Cadrasco García

Contratista de Secretaría TIC

C.C No. 72296172 de Barranquilla - Atlántico